

ORDEN DEL DÍA

Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional

Agosto 21, 2019.

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos:

Acuerdo 1-II-2019.- La Secretaría de Administración y la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos deberán presentar un informe sobre las acciones para el pago a la empresa "REISCO Operadora de Servicios S.A. de C.V." por la cantidad de \$18'485,095.00 por adeudo de los servicios prestados al CONALEP durante el ejercicio 2018.

Acuerdo 2-II-2019.- La Coordinadora de Archivos del CONALEP, deberá presentar en la próxima sesión un informe respecto al cumplimiento de los comentarios y lo dispuesto en la Ley General de Archivos.

- V. **Cédula de problemáticas o situaciones críticas (Riesgos de atención inmediata no reflejados en la matriz de administración de riesgos Institucional).**
- VI. **Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño del Colegio que elabora el Delegado (NO APLICA).**
- VII. **Desempeño Institucional (abril-junio).**
 - a) Programas Presupuestarios.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos Contingentes:
 - Pasivos laborales.
 - Juicios jurídico-contenciosos.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VIII. **Programas con Padrones de Beneficiarios:**
 - a) Listado de programas de beneficiarios a registrarse en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales, SIIPP-G, indicando el período de integración.
 - b) Avance y, en su caso, rezagos en la integración de los Padrones de Beneficiarios de los programas comprometidos al período.
- IX. **Seguimiento a las actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.**



- X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.**
- b) Reporte de avances Trimestral del PTCI (abril – junio).
 - c) Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTCI (abril – junio).
- XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.**
- b) Reporte de avance Trimestral del PTAR (abril – junio).
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances Trimestral del PTAR (abril – junio).
- XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad (abril – junio).**
- a.1) Quejas y Denuncias.
 - a.2) Inconformidades.
 - a.3) Procedimientos Administrativos de Responsabilidades.
 - b.1) Observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.
 - b.2) Observaciones pendientes de solventar con antigüedad mayor a 6 meses.
- XIII. Asuntos Generales (abril – junio):**
- XIII.1 Recomendaciones emitidas por el Comisariato del Sector Educación y Cultura de la Secretaría de la Función Pública durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2019 del CONALEP.
- 1. Informe de los avances del programa de tiempos y responsables de la implementación del sistema electrónico de registros presupuestales y contables como lo establecen los requerimientos de armonización de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - 2. Informe del estatus de la propiedad de los Terrenos del Colegio, en especial los que se formalizaron con contratos de donación a Colegios Estatales.
 - 3. Informe del estatus que guarda la toma del inventario físico de los bienes del Colegio, por plantel; así como, de los responsables de su guarda y custodia.
 - 4. Implementación de una estrategia que permita atender y prevenir litigios que afecten el patrimonio Institucional; así como, informe de cuáles son las cuentas con trabo de embargo, evitando sean las que reciben recursos fiscales. Asimismo, informe de la posible existencia de compromisos no atendidos, por la retención de los recursos y en su caso, el mecanismo alternativo que ha sido utilizado para hacer frente a las obligaciones contraídas.
 - 5. Informe del estatus del saldo por 4.07 MDP de la cuenta Santander en la que se manejan recursos fiscales si fue ejercido en el año 2019 o se reintegró oportunamente.



6. En términos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentación en la Notas a los Estados Financieros la conciliación física – contable de los Bienes inmuebles y bienes muebles del CONALEP, en su caso informar si existen saldos en conciliación.
7. Atención, en su caso, de los hallazgos determinados en la Carta de Observaciones emitida por el Auditor Externo, conforme a las medias preventivas y correctivas formuladas, así como las fechas acordadas.
8. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 21, 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental, incorporación o enriquecimiento de las notas de estados financieros en los diferentes rubros enunciados en el cuerpo del documento de la opinión del Comisariato, conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.
9. Se fundamente normativamente porque no se incluyeron los ingresos propios generados por los servicios de capacitación de la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca. Asimismo, se solicita se presente con fines de transparencia, el análisis, historial de captación y distribución de los ingresos propios.

XIII.2 Seguimiento a Diagnósticos.

XIII.3 Declaración Patrimonial (Cuántos funcionarios realizaron su declaración y que acciones se tomarán para la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción).

XIII.4 Recomendaciones de la CNDH y OCDE (Acciones sobre maltrato, violencia, acoso, etc.).

XIII.5 Seguimiento de actividades de acuerdos:

- 19-LIII.02.- La H. Junta Directiva autoriza se dé seguimiento al Programa de Regularización y Transferencia del Patrimonio Inmobiliario del CONALEP, mediante un solo acuerdo que sintetice los acuerdos 3.XXIV.95; 13.XLI.99; 11.XLII.99; 13.XLIII.00 y 32.XLVII.01.

XIII.6 Informe del juicio agrario 247/2014 del Inmueble el Zarco.

XIII.7 Informe del juicio ordinario civil 725/2017 Álvaro Obregón I.

XIII.8 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2019.

XIV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

